

Formación Permanente y Praxis Docente en el marco de la Ecología del Saber

Milagro Milexa Cordero Mejías

RESUMEN

El sistema educativo venezolano actual, tiene planteado la transformación educativa y para ello ha enfatizado la necesidad de formación integral y permanente del docente hacia el logro de una praxis transformadora. En tal sentido, el presente estudio tiene como propósito describir mi visión de la formación permanente y praxis docente en el marco de la ecología del saber en espacios de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, UNESR, para ello, considero las bases filosóficas y pedagógicas de la transformación, cimentadas en el ideario del Maestro Simón Rodríguez, en donde se concreta el saber, el hacer y el convivir para la formación del ser social, creador, productivo y solidario como un proceso de formación permanente así como lo expuesto por Boaventura de Sousa (2010), donde destaca que las bases de la transformación está dada por la reinención del conocimiento, la emancipación social y la democratización del aprendizaje desde la diversidad.

Palabras clave: Formación permanente; Praxis docente; Transformación educativa; Ecología del Saber; Democratización del saber.

A MANERA DE INTRODUCCIÓN

En Venezuela, uno de los grandes desafíos que se asume en las últimas décadas, lo constituye la necesidad de impulsar y garantizar una educación integral y de calidad para todas y todos, como lo establece el texto constitucional (CRBV:1999) y la Ley orgánica de Educación (2009), en el marco de la educación como proceso complejo-global y holístico, centrada en el ser humano, especialmente en lo que se refiere a la valoración de sus potencialidades, principios y valores culturales, en igualdad de condiciones y oportunidades que le facilite la permanente búsqueda del saber para el beneficio personal y el bien común, contribuyendo en los procesos de transformación y desarrollo del país.

Es por ello, que para alcanzar este reto se requiere principalmente potenciar el rol que cumple el docente, lo que implica un abordaje emancipador de su formación, entender y resolver los problemas relacionados con la teoría y praxis pedagógica, mediante la investigación, la reflexión crítica, la toma de conciencia por su orientación a la transformación social, desde lo que se hace en el ámbito de la cotidianidad, expresado en las acciones sociales características del comportamiento humano, con visión futurista, pertinencia social, arraigo a sus orígenes culturales y a la reflexión permanente de la necesidad de transformar para avanzar y trascender ante las exigencias de los complejos procesos que vive la sociedad del siglo XXI, por cuanto ser educador exige gran responsabilidad, compromiso, aptitudes y actitudes particulares, como lo refiere el maestro Rodríguez, citado por González (2005). *“El título de maestro no debe darse sino al que sabe enseñar”*.

En tal sentido, el propósito del presente artículo es describir mi visión de la formación permanente y praxis

docente en el marco de la ecología del saber en espacios de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, UNESR; para ello, estructuro este escrito en dos grandes vertientes: la primera, orientada a describir la formación permanente del docente en la UNESR y su influencia en mi praxis docente; la segunda, está referida a la vinculación de la praxis docente transformadora desde la ecología de los saberes. En síntesis, ambas vertientes dejan al descubierto mi premisa, la cual parte por considerar que la praxis docente transformadora desde la ecología de saberes se puede considerar como una modalidad teórico-práctica permanente, contextualizada, con pertinencia social y democratización de saberes, denotando con ello lo fundamental de la formación durante la vida, con fundamento en la realidad socio-cultural.

FORMACIÓN PERMANENTE DEL DOCENTE EN LA UNESR

En la Universidad Simón Rodríguez, en las últimas décadas se han venido impulsando procesos de inclusión, masificación y contextualización de las carreras que se ofrece, en respuesta a las demandas que exige el nuevo proyecto de país para alcanzar el crecimiento y desarrollo de la sociedad, es por ello, que se ha incorporado una planta de profesores, con o sin experiencia, para desempeñarse en la docencia universitaria, ofreciéndoles la oportunidad a través de la Coordinación de Desarrollo Profesional, de realizar la formación y actualización desde el Programa de Formación Académica, el cual tiene como finalidad brindar la formación y actualización al personal docente que inicia en la función académica, para fortalecer el desarrollo de su praxis y despertar el sentido de pertinencia y conocimiento de la filosofía, principios y valores de esta casa de estudio; garantizando así la formación permanente que exige ser facilitador de aprendizajes en este nivel.

Cabe señalarse, que este proceso formativo está en correspondencia con la visión del proyecto educativo que se desarrolla en nuestro país, desde la promulgación de la Constitución de 1999, fundamentado en el árbol de las tres raíces: Bolívar, Rodríguez y Zamora, siendo nuestro Maestro el epónimo, Simón Rodríguez, quien nos enorgullece, tenerlo, identificando a nuestra Alma Mater.

Asimismo, con este plan de formación académica, desde la coordinación de Desarrollo Profesorado, se ofrece la oportunidad para la actualización curricular de los facilitadores de las diferentes carreras o disciplinas en cuanto a los procesos de planificación y evaluación bajo los principios andragógicos, y en lo particular en mi praxis docente, me ha permitido socializar e intercambiar conocimientos, estrategias, técnicas y experiencias obtenidas en el desarrollo de los diferentes cursos y seminarios, favoreciendo el enriquecimiento y valoración de la formación permanente en el desempeño profesional.

De igual manera, la UNESR, ofrece el Programa de Formación de Tutores, el cual tiene como objetivo general; desarrollar en los docentes, competencias que nos permita la ejecución exitosa de procesos de orientación, acompañamiento y apoyo a los participantes en la realización de investigaciones en las diversas carreras que ofrece la UNESR, así como la adquisición de competencias para investigar, así como también formar tutores que participen técnica y éticamente en el proceso de acompañamiento a los participantes para la realización de los Trabajos Especiales de Grado (TEG), de forma tal que la actividad tutorial incida de manera positiva en la integridad del proceso formativo de los mismos.

Por otra parte, recientemente, se han ofrecido oportunidades de estudios de postgrado, destacándose la

necesidad de fomentar un proceso de formación permanente e integral que conlleve al desarrollo de una praxis docente innovadora, que rompa con los esquemas tradicionales, donde se enseñe a aprender, centrándose en estrategias de acción transformadora, que fortalezca al participante en un contexto participativo, con base en la comunicación, crítica reflexiva y el fortalecimiento de valores trascendentales, dado en la posibilidad de integración de esfuerzos por un aprendizaje que beneficie al participante y establezca nexos con otras personas del contexto comunitario en un ejercicio de “reinención del conocimiento, la emancipación social y la democratización del aprendizaje desde la diversidad” (Boaventura de Sousa; 2010).

En ese orden de ideas, es sumamente importante que los docentes, en su haber, tengan conciencia del momento histórico, político, social, cultural, que vive la sociedad, su actividad es un acto integral, de enorme confluencia de saberes, pero debe tener la humildad suficiente para desempeñarse en su praxis, como señala Freire (2006), “la humildad nos ayuda a reconocer esta sentencia obvia: nadie lo sabe todo, nadie lo ignora todo” (p. 75). Lo que nos indica, que como docentes tenemos las capacidades potenciales para aprender; la actividad docente y el aprender es interminable, lo que conduce al reconocimiento del proceso inacabado, y del permanente esfuerzo para alcanzar una praxis educativa para la transformación y por ende para la autonomía y la liberación.

Al respecto, se comprende que los docentes requieren de actualización, y, esta se logra con la formación desde el inicio de las funciones y de manera permanente, de allí que la UNESR, se apropia de esta premisa e impulsa los Programas de Formación Académica universitaria, garantizando las oportunidades de formación y autoformación a través de planes o proyectos,

para ser docentes investigadores, apoyados con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, que permita actualizarse, intercambiar experiencias, saberes, desarrollar el potencial creativo para aplicar en el desarrollo de su praxis, y así estar en correspondencia con las exigencias de los paradigmas emergentes en los procesos educativos. Como lo refiere Viloria (2006), que sintetiza la dimensión educativa planteada por Simón Rodríguez, como la ocupación del colectivo humano, donde, además, el maestro tiene una responsabilidad particular, igualmente la familia y en consecuencia la misma sociedad.

No obstante, al reflexionar en torno al proyecto educativo, a las formas de entender la labor docente y su estratégica misión en la formación de la República del Maestro Simón Rodríguez, sostiene que *“La América Española es Original = Originales han de ser sus instituciones y su gobierno y Originales sus medios de fundar uno y otro. O inventamos o erramos”*. Desde estos pensamientos de nuestro epónimo, como docente investigadora de la UNESR, considero que, ante la complejidad del mundo actual, las impredecibles situaciones que se enfrentan cada día, es menester estar en constante *“inventar o errar”*. Esto fortalece la experimentalidad de la universidad y de mi praxis, así como los procesos de enseñanza y aprendizaje en un contexto donde existe diversidad de saberes y haceres, lo cual hace que mis procesos de facilitación trasciendan de manera ecológica a la democratización del saber y con ello a las formas de aprehender de manera pertinente y en concordancia con la dinámica social.

De allí, mi praxis asume métodos y estrategias, recibidas en los programas de formación académica de la universidad y que luego he ido adecuando a las pautas elementales y transversales que voy adaptando a las diversas situaciones que se presentan en diferentes contextos de donde provienen los participantes. De esta experiencia puedo destacar, que

la formación permanente en la cual me encuentro inmersa, me ha permitido configurar una praxis docente orientada en función de las necesidades e intereses y con el firme propósito de incluir innovaciones didácticas y pedagógicas, adaptadas a los cambios que se van produciendo en los ambientes de aprendizaje universitarios, proporcionando una formación integral y ajustada a los participantes y su entorno productivo y de creación intelectual.

En tal sentido, como referencia de mi praxis resalto una de las experiencias que me ha permitido fortalecer el proceso de formación y autoformación de los participantes: basado en la caracterización inicial de mis participantes, la cual realizo al inicio de cada período académico, en cada sesión de clases o encuentro presencial, partimos por un análisis de coyuntura, es decir una reflexión de los acontecimientos más significativos a nivel mundial, nacional o regional, generándose el clima para la reflexión crítica, la libertad de opinión, el respeto a las ideas de los demás, el compartir de saberes, la necesidad de estar informados.

Además me ha permitido incentivar en los estudiantes la lectura crítica, la inquietud por estar informados, la valoración de las tecnologías de la información y la comunicación, como medio necesario para mantenernos informados, y por ser los cursos que imparto, relacionados con el área de investigación, fácilmente relacionamos y contextualizamos los conocimientos teóricos con la realidad.

En otro orden de ideas, la UNESR, consciente de la importancia de la formación permanente del docente y en aras de contribuir con ello, ofrece además de los programas de formación antes descritos, estudios de postgrado, así como los Programas de Estudios Abiertos, dando cabida a la creación de *Comunidades de Aprendizaje con esta modalidad de*

estudios, garantizando así, opciones de crecimiento profesional y generación de nuevos conocimientos, por cuanto se requiere mayor y mejor atención, eficiencia y eficacia de procesos que dirige el facilitador, necesarios para que el participante logre una formación integral, liberadora, de tal manera que se manifieste una actitud para el trabajo, la participación activa y reflexiva en los procesos de desarrollo social, económicos, productivos, culturales que estén orientados hacia la satisfacción de metas, que conlleven al compromiso de crear para aportar en la solución de los problemas sociales y por ende en el desarrollo de las comunidades.

PRAXIS DOCENTE TRANSFORMADORA DESDE LA ECOLOGÍA DE LOS SABERES

La praxis docente investigativa orientada a la transformación de sus procesos en la UNESR, se enfoca en el desafío liberador ante modelos hegemónicos que aún se mantienen, para trascender al reconocimiento de la existencia de una diversidad epistemológica, que trascienda a la injusticia cognitiva que se impuso desde otras latitudes. Este desafío me ubica en una realidad de formación permanente, construida y resignificada desde la ecología del saber, concebida por De Sousa Santos (2012), como: "...el reconocimiento de la pluralidad de conocimientos heterogéneos (uno de ellos es la ciencia moderna) y en las interconexiones continuas dinámicas entre ellos sin comprometer su autonomía. La ecología de saberes se fundamenta en la idea de que el conocimiento es interconocimiento" (p.49).

Desde esta perspectiva, la formación permanente del docente en el marco de la ecología de saberes, parte por el reconocimiento de las diversas formas de exclusión social

existentes y de la necesidad de interconexión que se debe tener para de este modo, realizar quiebres entre los modos de pensar y actuar occidentales, significa según De Sousa Santos (ob. cit), visualizar la injusticia cognitiva global como una batalla por la justicia cognitiva global. Para alcanzar el éxito, esta batalla requiere un nuevo tipo de pensamiento, un pensamiento posabismal.

Bajo esta concepción, el docente investigador en su praxis universitaria, debe desafiar los modelos hegemónicos de la cultura colonial que aún se mantienen, para trascender al reconocimiento de la existencia de una diversidad epistemológica del mundo, es decir, el reconocimiento de la existencia de una diversidad de conocimientos además del conocimiento científico. Esto exige descartar a cualquier epistemología general; ya que, en el mundo existen muchas y diversas formas de conocimiento, además de los conocidos y aceptados, tales como: la materia, la sociedad, la vida y el espíritu (Sousa Santos, 2010).

En esta perspectiva, los actores involucrados en el proceso de interaprendizaje deben asumir como prioridad y responsabilidad su formación para poder tener cambios en su praxis educativa. Para que estos cambios se generen, es indispensable repensar los paradigmas respecto a lo que es enseñar y aprender, de una concepción de la enseñanza y aprendizaje como transmisión de conocimientos, a otra en la que se asuma el pensamiento posabismal, planteado por Boaventura de Sousa (1995), al referir que este pensamiento puede ser resumido como un aprendizaje desde el Sur a través de la epistemología del Sur. Lo cual se enfrenta a la anarquía de la ciencia moderna con la ecología de los saberes, la misma se considera una ecología, porque está basada en el reconocimiento de la pluralidad de conocimientos heterogéneos y en las interconexiones continuas y dinámicas

entre ellos sin comprometer su autonomía. La ecología de saberes se fundamenta en la idea de que el conocimiento es interconocimiento.

Por lo expresado en párrafos anteriores, puedo afirmar que la praxis se concibe como una modalidad teórico-práctica permanente, contextualizada con pertinencia social y democratización de saberes, denotando con ello, por una parte, la categoría de formación durante la vida, con fundamento en la realidad socio-cultural y por la otra, como lo refiere Pérez (2005), circunscrita a una manera de hacerlo hacia determinada población. Asimismo, al definirse como arte y sistematización desde la cual se articula lo técnico y cognitivo se devela entonces más como aptitudes y facultades individuales, característica de su operatividad, como un proceso complejo interactivo e intersubjetivo que se renueva y dinamiza desde la reflexión sobre la práctica de la educación que tenemos.

De tal manera, si la praxis docente está en consonancia con los cambios políticos y sociales experimentados en la última década y en los albores del siglo XXI, promueve para reconocer, valorar e incorporar los saberes populares, la cultura, memoria histórica de las comunidades en la búsqueda de una verdadera transformación social. Desde este contexto, comprender los procesos de formación permanente transformadora y la praxis del docente universitario e interpretar las acepciones del docente desde la perspectiva de la ecología del saber, se puede visualizar que los grandes esfuerzos por constituir una sociedad libre y soberana, centrada en el rol estratégico que desempeña el docente, desde sus capacidades, su formación, su accionar y su praxis.

REFLEXIONES PROSPECTIVAS

La formación permanente como proceso sistemático, transformador y liberador contribuye a potenciar y redefinir la labor docente en la medida que el dinamismo cambiante de la sociedad actual, asigna crucial importancia al ejercicio de la docencia como herramienta clave en la formación de personas con elevado nivel de conciencia y conducta ética y moral; es, en esta perspectiva que el pensamiento de Boaventura de Sousa, en su ecología del saber, en el cual plantea la reinención o descolonización del conocimiento, es decir, la negación a un conocimiento único, la democratización del aprendizaje para la emancipación social, desde la diversidad; considerando como clave para ello, el diálogo e intercambio entre el conocimiento científico y otros conocimientos:, tales como: artístico, popular, social, campesinos, étnico, afrodescendientes, entre otros.

La praxis del docente en el marco de la ecología de saberes se convierte en una modalidad teórico-práctica permanente, contextualizada, con pertinencia social y democratización de saberes, denotando con ello la importancia de concebirse como continua, es decir, durante la vida, trascendente, con fundamento en la realidad socio-cultural, articulada a lo técnico y cognitivo, favoreciendo las aptitudes y facultades individuales y colectivas, propias de un proceso complejo interactivo e intersubjetivo que se renueva y dinamiza desde la reflexión sobre la práctica educativa en todos los niveles, valorando el conocimiento de todos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Boaventura De Sousa, Santos. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones TRILCE. Montevideo Uruguay.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV; 1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 36.860 (Extraordinaria). Diciembre 30.

Freire Paulo. (2006). *Pedagogía de la Autonomía, Siglo XXI*. México, undécima edición.

González R. Alfonso. (2005). *Ideario de Simón Rodríguez*. Ediciones Centauro, Caracas Venezuela. 384-p.

Ley Orgánica de Educación (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 5.929 Caracas. Asamblea Nacional (Extraordinaria), 15 de agosto 2009.

Pérez, M G., Janne M.y Pérez. J. (2007). *Formación permanente del docente*.